

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Miércoles 26 de Noviembre de 1.930

Número 23.191

INSISTIENDO

Nos ocupamos ayer de un asunto que entraña verdadero interés almeriense. El de que vayamos a ser preteridos, como tantas otras veces, en el proyecto que abriga el Gobierno de intensificar obras en Andalucía, para contrarrestar la crisis que padece. Si se nos olvidara, sería culpa nuestra, por que no sabemos pedir y que se reconozca el derecho que tenemos de que se nos atienda. Si todos nos hurtamos al cumplimiento de nuestros deberes, nada tendrá de particular, de extraño, que nadie se acuerde de este rincón. Y precisamente es donde más falta hace que el Gobierno ponga su atención, porque es la más castigada de todas las provincias andaluzas.

Las demás sienten actualmente una grave crisis agraria, porque las lluvias, contra lo que sucede otros años, no riegan sus tierras. Ello es cierto, ciertísimo, pero no lo es menos que esa crisis no solo se presenta con igual intensidad este año también en nuestra comarca, sino que con paciencia jobiana la venimos sufriendo una porción de años, y eso va depauperando, empobreciendo a Almería y haciendo que los labriegos tengan que emigrar y aumente cada vez más su despoblación. Si piden el auxilio del Gobierno las demás provincias andaluzas, con cuánta más razón hemos debido pedirlo nosotros desde hace años, y nada digamos al presente, para no ser excluidos, como si Almería no perteneciera a España.

Es, pues, nuestro deber el no seguir silenciando esas necesidades que sentimos, de que se desagudice la crisis que venimos padeciendo. Si el olvido llegara a efectuarse, nosotros, más que el mismo Gobierno, pecaríamos en grave responsabilidad. ¿Per ventura, van a conocer ni los gobernantes, ni el Director de Agricultura, ni el de la Acción Social Agraria, en la pobreza que nos tiene sumida la crisis que atravesamos, ni las consecuencias que ella trae consigo si no las exponemos? A nosotros toca esa acción viril y ciudadana de reclamar que se nos preste la atención que nos es debida. Si no lo hacemos, no esperemos el maná del Cielo, por que el Cielo no viene en ayuda, sino de los que son diligentes en cumplir sus cometidos, sus deberes.

Creemos sinceramente que si nuestro Ayuntamiento, nuestra Diputación y todas cuantas sociedades o entidades están en el deber de llamar la atención del Gobierno, diciéndole que no estamos dispuestos a que se nos pase por ojo, como vulgarmente se dice, no consumará esta desigualdad de no acudir a donde con mayor presteza y gran justicia hace falta su presencia para auxiliarnos y evitar que las calamidades, hurtando medios de vida, acaben de consumirnos en una miseria espantosa. No; no es posible tal preterición y elvado, si alzamos nuestra voz, si clamamos para que Almería no siga siendo la Cenicienta española. Es una ocasión propicia para hacer ver que no nos quejamos de vicio, que el remedio es preciso y urgente. ¿Si las provincias andaluzas no pueden soportar un solo año de sequía, cómo nosotros vamos año tras año condenados a esa misma calamidad, sin que se nos den los medios de vida necesarios para sobrellevar una situación que cada vez se hace más insostenible? Esto es lo que debemos hacer presente en nuestras reclamaciones, y si conseguimos que nos visite el Director de Acción Social Agraria, que ya ha comenzado su excursión para hacerse cargo de las necesidades en cada provincia, que vea por propios ojos toda la verdad que encierran nuestras dichas reclamaciones.

Estamos atravesando por un período bien anormal, en el cual nadie se preocupa de hacer patentes nuestras necesidades, de terminar este estado de aislamiento en que vivimos con los Poderes Públicos, en que nadie se interesa vivamente porque acabe este estado de abulia, de falta de realizar gestiones para que no falten medios de vida a nuestros infelices obreros, precisamente más necesitados que ningunos otros, porque sobrelleven con una resignación a nada igualada su incierto presente, que les obliga a abandonar su lar para emigrar y buscar allende los mares el pan que no encuentran aquí. Es preciso que esa abulia, esa falta de energía cese, por lo menos en los presentes momentos en que el Gobierno se halla dispuesto a acudir a remediar necesidades en las provincias andaluzas, en las mismas limítrofes,

cuando la más vejada es la nuestra. Es preciso, por lo pronto, que se acometan obras públicas en nuestra provincia para acallar el hambre y, casi inmediatamente, que se acometan otras obras, obras hidráulicas que hagan producir a las tierras que no se cultivan por esa falta de lluvias. Es decir, que nuestras peticiones no sólo se deben reducir al momento presente, que eso significaría el activar trabajos, que por un poco tiempo de ocupación a los que no la encuentran, sino las del porvenir, con trabajos hidráulicos que ataquen la causa originaria de nuestra pobreza, para que no se repitan las crisis.

Todo esto, sin dilaciones, se debe reclamar sin perder un solo instante. Con ello no haremos otra cosa si no mostrar que los intereses que a todos nos afectan son algo que no debemos dejar abandonados. Excitamos, pues, el celo de todas las autoridades para que, no desatendiendo las peticiones que les hacemos, gestionen que no sea una excepción, un desaire, el que se nos deje en este reparto de obras en completo abandono y olvido.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

26 de Noviembre de 1885

Se recibió un telegrama oficial dando cuenta de haber fallecido la noche anterior S. M. el Rey don Alfonso XII, en el Real Sitio de El Pardo. A poco de saberse esta triste noticia, se dictó un bando por la autoridad militar declarando en estado de sitio todo el territorio español.

—El mismo día de esta desgracia, se recibió por la noche otro telegrama diciendo que había sido proclamada Regente del Reino la Reina viuda doña María Cristina.

—Falleció la señorita Isabel Pérez Núñez.

—Tomó posesión el nuevo teniente fiscal de la Audiencia don Ramón de las Cagigas.

—Circularon rumores de crisis ministerial, la que decían no se haría pública hasta que se le diese sepultura al cadáver del Rey don Alfonso.

Número de ocho páginas

Recuerdos de ayer

JUSTICIA CASTELLANA

¿Leyenda, hecho histórico, simple suceso? No lo sé ni hace al caso. El suceso bien pudo ocurrir y su enseñanza por ser de todos los tiempos merece la pena de ser conocida.

Cuando cada puñado de tierra española era un feudo particular, en que cada señor, por el hecho de ser tal, veíase dueño de vidas y haciendas, existía en Castilla un señorío regido por una castellana llamada Lucinda, bella dama de veintidós años, cuyas gracias eran la pesadilla de los señores feudales y aún de los nobles de su feudo.

Lucinda, indiferente a toda la corte de adoradores que le asediaba, permanecía soltera con gran disgusto de sus súbditos, que hubiesen querido verla casada con un noble, con el que compartiese su feudo para más tranquilidad de todos y mejor defensa del señorío, pero ella, un tiempo alegre y asequible a las fiestas, huía de todo bullicio y su diversión favorita era dar paseos por el monte solitario, lejos de toda exhibición.

Entre los varios caballeros que la asediaban, había uno—el prefe-

rido por los vasallos de Lucinda—llamado Gastón, apuesto noble, que a sus dotes personales unía un valor sin límites y el hecho loable de haber vencido y entregado al verdugo un aventurero, llamado don Juan el «Avariento», primo hermano de la castellana, el cual había guerreado muchas veces contra ella, tratando de arrebatarle su señorío.

Ni este hecho, ni el haber logrado con tal hazaña limpiar de atrevidos y aventureros ambos feudos, fueron proezas suficientes para ablandar el corazón de la castellana, que si con todos se mostraba indiferente, con él llegaba a manifestarse activa.

Cierta día, un hecho sangriento vino a conmover la paz del feudo de Lucinda. Un pobre anciano había sido asesinado y, con este motivo, los vasallos de la castellana acudieron a ésta en demanda de justicia.

Lucinda prometió que se haría cumplida, pero sus vasallos la hicieron observar que, así como se había negado a contraer matrimonio para mejor defender su estado, igual dejación había hecho para proveer la plaza de verdugo,

vacante hacia varios años y cuyo cargo era muy necesario en tal caso.

Lucinda sonriente, pero al viva, hubo de contestarles que para defender su feudo se había bastado hasta entonces y se bastaría en lo sucesivo y en cuanto a la necesidad del verdugo, no pasasen cuidado, pues si para ejecutar justicia en aquel caso era preciso, la justicia no quedaría sin hacerse.

El preso fué encerrado en los sótanos del castillo, y los señores del feudo, más ocupados en entregarse a los placeres de la casa que en entregarse a las deliberaciones de la justicia, iban demostrando el fallar la causa de aquel suceso sangriento.

Pero como un hijo de la víctima insistiese sin tregua en que el crimen no quedase sin castigo, hubieron al fin de fallar la causa, siendo el reo condenado a la última pena.

Alzóse el patíbulo en el centro de la plaza y el pregonero, al son de los clarines, dió cuenta de que se iba a ejecutar la fatal sentencia.

El pueblo, intrigado por quién sería el ejecutor, pues no ignoraba que la plaza de verdugo estaba sin cubrir, acudió en masa a presenciar la ejecución.

A la hora fijada, subió el reo al tablado y, tras él, seguida de su escolta, subió la castellana a presidir el acto.

Pero, como el tiempo pasase y el verdugo no se presentara, el pueblo comenzó a murmurar, hasta que Lucinda, dirigiéndose a un mozo fornido que ante el patíbulo era de los que más vociferaban porque se cumpliera la sentencia, le dijo:

—Vos que sois el más perjudicado por ser el hijo de la víctima, tomad el hacha y cumplid la sentencia.

El mozo subió al tablado, pero apenas tuvo el hacha en sus manos, un temblor convulso se apoderó de él y soltando el arma justiciera, se desmayó ante el patíbulo.

El pueblo a quien disgustaba la posibilidad de quedarse sin presenciar el espectáculo, se alborotó reclamando se cumpliera la sentencia y entonces Lucinda, dominando el tumulto exclamó:

—Aquel que se sienta con más razón y ánimos que suba a cumplir la sentencia.

Pero como nadie se atreviese, el preso volvió a su calabozo escaltado por la fuerza.

Una vez en palacio, una comisión de nobles visitó a la castellana para reclamarla dos cosas: el nombramiento de su marido y un verdugo.

Lucinda con entereza replicó a los nobles:

—No escogeré marido hasta que haya podido olvidar la pasión que me inspiró don Juan el «Avariento», precisamente al ser ajusticiado, y en cuanto a nombrar verdugo, desde hoy lo será en este señorío el pariente más cercano a la víctima.

Uno de los nobles tomó la palabra y preguntó disgustado:

—Señora ¿por qué insistís en hacer verdugos a vuestros vasallos?

A lo que Lucinda contestó dignamente:

—No, pero si insisto en hacerlos misericordiosos.

FIDEL PRADO

(Prohibida la reproducción).

CRÓNICA

Campaña patriótica

Del mismo modo que de vez en cuando pasan por las columnas de los diarios los temas más viejos y los vulgares tópicos, que son de uso frecuente en los confeccionadores de pasados artículos, acuden al recurso de la tuberculosis para llenar un espacio cualquiera, que pudiera de igual modo servir para llamar a los toros la fiesta de la barbarie, o al boxeo el deporte de las bestias.

Y nada más injusto, porque no obstante la magnitud del problema del ana fibetismo, tan ligado a la terrible enfermedad, esta es la mayor pesadilla que pueda caberle a los hombres cultos, y en cada país y refiriéndose a España, a los gobernantes y hombres de ciencia.

Se trata de algo más grave que de impresionar fácilmente a una galería poco dada a detenerse ante cifras tremendas, y por ello prescindimos de ellas. Es bastante que afirmemos que en España la proporción es más aterradora que en ningún otro país del mundo y que al mismo tiempo digamos también que en nuestro suelo y aprovechando debidamente los medios naturales, sería donde menos dificultades hallaría una obra de lucha tenaz y bien dirigida contra el padecimiento más cruel de nuestra época.

Pero para ello no es bastante una campaña plañidera y pesimista, sino que es indispensable una labor de optimismo y de voluntad, de la que nadie emigre y en la que todos sean voluntarios dispuestos a pelear en las primeras filas.

La lucha contra la tuberculosis, dejando de ser ese tema desagradable, del que nos apartamos con desgana, puede ser una acción nacional conjunta que, sin exclusivismos, tienda a reducir el bacilo de Koch al confin más estrecho, llegando hasta a los enfermos de todas las edades, pero iniciando la empresa por los niños, ese enjambre de vidas enteras, pobres, que es tiempo todavía de conquistar para la patria, y que pueden ser curados con procedimientos que, sin ser nuevos, constituyen para muchos una novedad, aunque a decir verdad, en los últimos años, se vienen empleando con éxito en nuestra patria, lo cual es una razón más para intensificar la campaña en su favor.

Al iniciarse la idea de un «Preventorium», parece que se sospecha de una modalidad nueva que, desvirtuando técnicas curativas desconocidas, intentara sorprendernos con unos aparatos relucientes y unas máquinas operadoras brillantes, metálicas, capaces de infundir terror al más sereno. Pero, afortunadamente, se trata de

algo más sencillo. Basta cultivar con esmero, al aire libre, en ambiente libre de prejuicios materiales, pero leno de atentos cuidados científicos, los pulmones vitales. El «Preventorium» es la estancia habitual de los enfermos, a los que el estado acoge cuidadoso de la salud de sus ciudadanos, y comenzando por la de los pequeños como seres predilectos. Multiplicándose instituciones benéficas de esta naturaleza, donde la vida natural fuera una restitución para la Naturaleza, que en medicos instantos, obrando casi fatalmente, había casi tronchado los cuerpecitos de tantas criaturas, se podría rescatar una buena cantidad de vidas al desmochado árbol de la patria enferma.

A. M. F.

CARTA DE BARCELONA

La isla maravillosa

Al recuerdo de la Exposición Internacional de Barcelona, irá para siempre unido el nombre de don Carlos Buhigas, autor de las iluminaciones de aquel gran certamen, porque si cada una de estas manifestaciones de Arte, del Comercio, de la Industria, tiene su nombre más destacado, ninguno se destacó tanto como el señor Buhigas en la Exposición barcelonesa.

Este mago de la Luminotécnica —técnica de la luz; técnica del alumbrado, de la iluminación— no se ha dormido, ciertamente, sobre los laureles recién cortados; de todas partes afuyen encargos a su estudio; y un día es la villa de Madrid y otro la Ciudad del Vaticano, quien reclama sus servicios.

Carlos Buhigas, joven, activo y dinámico, trabaja para los demás con todo entusiasmo, «entregándose» plenamente a su labor durante larga jornada... Pero luego, cuando el descanso está ya bien ganado, no descansa; entonces, trabaja para sí, en un proyecto que solo su fantasía pudo concebir y solo su talento puede realizar. Mientras la ciudad duerme, en su estudio callado un hombre joven traza planos, bocetos, compone presupuestos y estadísticas...

Así, durante muchos meses. Y al fin, ahora, el proyecto quedó plasmado en voluminoso legajo. Proyecto sensacional; proyecto de una isla flotante maravillosa, que recorriera los mares del mundo, ofreciendo en cada puerto la visión exacta de la España de ahora—su comercio, su industria, sus riquezas naturales—y de la España de antes—su Historia, su tesoro artístico y arqueológico.

Precedería a la isla flotante, en cada puerto, un buque porta-aviones, cuyos aparatos se encargarían de anunciar su llegada, lanzando catálogos, prospectos, evolucionando por la noche, además iluminados como fantásticas luciérnagas, como libélulas de cuento.

Las dimensiones extraordinarias, mayores que las del mayor buque del mundo, de la nave a

construir, autorizan a titularla isla; su contenido—todas las maravillas del agua y de la luz, unidas a todos los valores de España—no hacen que se exagere cuando se le dice «Isla maravillosa».

¿Coste de la empresa?: cuatrocientos cincuenta millones de pesetas. ¿Duración del crucero?: diez años. ¿Beneficios previstos?: un tanto por ciento muy interesante sobre el capital invertido.

Tal es el proyecto del ingeniero don Carlos Buhigas, que me ha sido revelado por personalidad bien enterada y que yo transmito a mis lectores, en su parte más esencial, antes de que ningún otro periodista se lo cuente.

DOMINGO DE FUENMAYOR
(Prohibida la reproducción).

LAS ELECCIONES PROXIMAS

Designación de los Colegios

Ha aquí la Real orden circular del ministerio de la Gobernación que ha publicado la «Gaceta» sobre la designación de Colegios electorales.

Artículo 1.º Las Juntas municipales del Censo se reunirán el día 1 de Enero de 1931 para hacer la designación de locales de los colegios electorales a que se refiere el artículo 22 de la ley Electoral vigente, y harán pública desde luego esta designación por medio de edictos fijados en el Ayuntamiento y sitios de costumbre, comunicándola, además, dentro de los cinco días siguientes, a los Gobernadores civiles, quienes, antes del día 15 del mismo mes de Enero, publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de los locales señalados.

Artículo 2.º Las reclamaciones contra tales designaciones, que no podrán basarse más que en ser locales prohibidos los señalados, podrán entabarse hasta el día 25 del mismo mes de Enero, debiendo las Juntas municipales conforme se vayan presentando, sin demora alguna, para que estas las devuelvan resueltas, sin ulterior recurso, el día 5 de Febrero.

Artículo 3.º Las Juntas provinciales del Censo tomarán especial conocimiento, por los «Boletines Oficiales» de la designación de locales para los colegios electorales hechas por las municipales, y si alguna de éstas hubiesen designado locales excluidos por la ley, las provinciales tratarán de corregir tal infracción, procediendo al efecto de la manera señalada en el párrafo tercero del artículo 22, que por analogía deberá aplicarse en este caso.

Artículo 4.º Si alguna Junta municipal no cumple lo dispuesto en el artículo 1.º de esta Real orden, la Junta provincial exigirá a los individuos de aquella las responsabilidades en que hubieran incurrido y les ordenarán hagan las designaciones sin pérdida de tiempo.»

Lea usted
«La Crónica Meridional»

ESPECTACULOS

En Cervantes

DEBUT DE SAGI BARBA

El anuncio de que iba a actuar en nuestro lindo coliseo la Compañía en que figura el barítono Sagi Barba, hizo que nuestro público acogiera con grata complacencia la ocasión que se le presentaba de volver a admirar tan eminente cantante, que en todas partes cosecha aplausos a granel.

Y tanto es así, que anoche la Empresa pudo poner como pocas veces el cartel de agotadas las localidades, pues hasta la entrada general antes de la hora del espectáculo no se despachaba. Esto daba claramente a entender, que se trataba de un acontecimiento artístico y del deseo que existía por aplaudir al barítono, que en canta, con la frescura y potencia de su voz, en el difícil arte lírico.

El teatro, pues, ofrecía el brillante aspecto de las grandes solemnidades, y todo era expectación, para comprobar el mérito de la obra del maestro Guerrero «La rosa del azafrán» y el desempeño de ella por los artistas que forman el elenco de Sagi Barba, que anoche hacía su presentación.

El espectáculo, pues, se componía del entremés «El novio de Rocio» y el estreno de la zarzuela en dos actos de F. Romero y Fernández Shawre, música del maestro Jacinto Guerrero, «La rosa del azafrán», que tantos triunfos alcanza en todas las capitales que se representa.

Tiene dicha obra una música grata y fácil, que desde el primer momento agrada a cuantos las escuchan.

Los principales papeles estuvieron encomendados a la bella tiple Caridad Davis y al barítono Sagi Barba (padre), teniendo los dos una franca y grata acogida, oyendo ambos artistas muchos aplausos, pues cantaron a la perfección, deleitando al auditorio.

Sagi Barba es el artista de siempre, continuando con su voz y estilo de hace años, por lo que logró adquirir la justa fama de que goza.

Los demás artistas que tomaron parte en «La rosa del azafrán», desempeñaron bien sus respectivos papeles, agradando extraordinariamente la obra.

Nos alegramos de la temporada teatral que se nos ha presentado, aunque sea por poco tiempo.

Esta noche se representará el sainete en un acto «El contrabando» y el estreno de la zarzuela en dos actos «La campana rota», de gran éxito.

En Hesperia

En este elegante y concurrido cinematógrafo, se proyectará hoy miércoles a las 9'30, un escogido y variado programa.

Entre las películas a proyectar, figura el estreno de la super producción en siete partes de la Paramount titulada «El ángel pecador».

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 25.

Modificación ministerial

La modificación ministerial que se venía anunciando desde hace varios días, ha tenido hoy su efecto.

El señor Marzo abandona la cartera de Gobernación, a la que pasa el señor Matos, ministro de Fomento; para este puesto ha sido nombrado el de Gracia y Justicia señor Estrada, y en la vacante de este se nombra al señor Montes Jovellar, subsecretario que era del ministerio de la Gobernación.

Todos prestarán juramento hoy a las cuatro de la tarde.

Presenciando pruebas.--Visita

El Rey, acompañado del jefe de su Cuarto Militar, ha estado hoy en Carabanchel presenciando las pruebas que se han realizado de un mortero en un simulacro de combate.

Luego el Monarca visitó la Escuela de Tiro, regresando a Palacio a las doce y media.

Berenguer en Palacio.--Lo que nos dijo

A poco de llegar a Palacio el Rey, acudió el jefe del Gobierno general Berenguer, el que estuvo despachando durante una hora.

Al salir del regio alcazar el señor Berenguer, fué abordado por los periodistas que le esmerábamos.

Nos dijo que pasados los momentos en que el orden público le obligaba a permanecer en su puesto al señor Marzo, éste insistió más de una vez en abandonar la cartera de Gobernación, dejando paso a otra persona conocedora de asuntos políticos, y ante esta insistencia, aunque todos estamos muy satisfechos de la labor realizada por el señor Marzo, fué preciso aceptarle la dimisión.

Añadió que la crisis parcial quedaría resuelta esta misma tarde.

Declaraciones de Marzo

El exministro señor Marzo, conversando esta tarde con varios periodistas, nos dijo que el Presidente, atendiendo a sus requerimientos insistentes de dejar la cartera de Gobernación, decidió el sustituirle.

Creo--añadió--que durante el tiempo que desempeñé la cartera de Gobernación, no perjudiqué a nadie ni hice promesas con propósito de no cumplirlas. No debe olvidarse que siempre estuve apartado de los menesteres políticos y en esencia fundamentalísima del ministerio de la Gobernación.

Desde los primeros días de mi actuación como ministro, hice presente al general Berenguer la necesidad de que mi cargo lo ocupara un hombre que conociese las interioridades políticas, especialmente las referentes a las elecciones, ahora tan de actualidad.

Uno de los periodistas preguntó al señor Marzo si sería nombrado Presidente del Tribunal Supremo de Guerra, a lo que contestó:

«Yo solo sé que quedaré en situación de disponible para que el Gobierno utilice mis servicios en la forma que crea más propia. Llegué a los puestos máximos; me quedan tres años de vida activa militar y desearía un puesto sin ajetreos ni complicaciones».

Terminó el señor Marzo agradeciendo a los periodistas la fidelidad con que reprodujeron sus conversaciones y la leal asistencia que le prestaron.

Declaraciones extensas del señor Wais

El ministro de Hacienda señor Wais ha hecho también hoy declaraciones.

Se ha lamentado de algunos de los comentarios injustos que se han hecho, hasta descortesés, para el jefe del Banco Internacional de Pagos Mr. Quismay.

Este--añadió--vino invitado por la Comisión del Banco de España, pues nos interesa que

fuera se conozca la situación, especialmente el Banco de Pagos, integrando el Consejo de este los Directores principales de los Bancos extranjeros. No vino a marcarnos pauta ni a interesar nuestra participación en el Banco, pues nos lo impide la carencia del patrón oro.

Insistió el señor Wais en que el Gobierno no rectificó su política monetaria y que en breve se enviará otro millón de libras al extranjero. Así iremos formando una posición sin apelar a los empréstitos y a los créditos del exterior.

Quienes me suponen--siguió diciendo--contrario al mantenimiento de las reservas en oro, debo decirles que el cambio mejoró aumentando las existencias de oro en el Banco del Tesoro. El problema del cambio tiene un carácter internacional y por ello España no debe aislarse; antes de llegar a la estabilización de la peseta, desarrollaremos un programa para prevenir las consecuencias sociales, económicas y financieras que expresa fé en el porvenir de España por sus energías latentes.

Cree el señor Wais que es verdaderamente indispensable la prudencia y el patriotismo de todos.

Manifestó que aunque el señor Berenguer deseaba llegar al Parlamento sin modificación alguna en el ministerio, las reiteradas demandas del señor Marzo para que le sustituyera le impulsaron a realizar la crisis parcial.

El señor Berenguer--decía el señor Wais--resolvió que la crisis fuera reducida al mínimo posible, y en este criterio le apoyaron algunos ministros, pues otros eran partidarios de hacer una reforma más amplia. Desde luego, el señor Matos ocupará la cartera de Gobernación, sucediéndole en la de Fomento un exministro.

PERPEN.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

EN SANTA FE

Sobre un accidente

En nuestro número de ayer dimos cuenta de que había ocurrido un desprendimiento de tierras, en los trabajos que se realizan en el pueblo de Santa Fé, para la instalación de una fábrica que suministra energía eléctrica a la línea férrea, quedando sepultados varios obreros, de los que falleció uno y resultó herido otro.

El muerto se llamaba José López Cantón, natural y vecino de Santa Fé, de 45 años de edad, casado, y el herido Onofre Cruz Díaz, de Gádor, de 20 años, soltero.

Dicha desgracia causó sensación en Santa Fé, en donde era muy conocido.

LA INSTALACION MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio oral de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de atentado.

Juicio suspendido

Por no haber comparecido el procesado, se suspendió ayer en la Sala segunda un juicio señalado de causa seguida en el juzgado de Huércal Overa, por el delito de robo.

El tribunal acordó la prisión del procesado.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. Vista de causa número 9, de 1930, del juzgado de Canjáyar, contra Niceto Bañuelo Navarro, por el delito de malversación. — Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Pascual Roda.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

"El Teatro Moderno"

Nuestro ilustre colaborador don Juan José Lorente, pluma destacada hoy en la literatura española, escribió un precioso libro de costumbres aragonesas, titulado «La Dolorosa», en tres actos, dividido el último en tres cuadros. A este libro puso música el admirable compositor valenciano José Serrano, uno de los más valiosos compositores españoles que eun-

siaciado con la valla del libro a él confiado, puso su inspiración en esta obra.

Un éxito para escritor y músico y otro para esta popular colección que lo dá a conocer en su último volumen, puesto a la venta al precio corriente de 050 el ejemplar.

"Macaquete"

El mayor de los éxitos en periódicos infantiles: «Macaquete», que publicó su segundo número el sábado último. Es el periódico que da más, por menos dinero, historietas a granel, cuentos, novela ilustrada, retratos de niños, páginas fotográficas presentadas por Macaco y Macaquete, chistes, concursos... y todo esto por 10 céntimos.

¡Comprad el segundo número de «Macaquete»!

PASANDO EL RATO

Los novios de ahora

No da pesadumbre inmensa cuando noticia la prensa que un amante desdefiado o que un novio no admitido, jasea al ser amado!

Los crímenes por amor se repiten, con horror cien veces, no una vez sola; ¿dónde está, por vida mía, la nobleza y la hidalguía de nuestra raza española?

Hoy, quien se vé desdefiado en su amor, o suplantado; si la rabia lo atropella y utiliza su puñal,

no se lo clava al rival sino ¡se lo clava a «ella»! ¿Disputarse las mujeres en plenn lid? ¡que si quieres!... ¡No hay más que pasiones bajas!... ¡No hay alteza en la pasión!... ¡Amores, con bofetón y cariños con navajas!

Los antiguos caballeros que cruzaban los aceros en obscuras callejuelas por su dama: ¡se acabaron! Hace tiempo que quedaron para tipos de novelas.

Ahora, en el moderno amor, es el tierno trovador un mocito de provecho que en vez de pedir, «atraca» y que ama a punta de faca y con la pistola al pecho!

M. FERNANDEZ MAYO



Línea Ybarra y Compañía, S. en C.--Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

Viaje de la magnífica motonave

Cabo San Antonio

Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Diciembre de 1930, para Málaga, Cádiz, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de TERCERA clase

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de 2, 4 y 6 literas con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pe. etas 557'50
Medio billete » 282'50

AVISO.—Al importe del billete entéro hay que agregarle 35 pesetas y el de los medios 17'50 por suplemento de camarote.

Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de años en adelante, pasaje entero.

Informa á su consignatario: LUIS GAY PADILLA—Alamre

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL. NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Comida íntima

El Colegio de Practicantes de esta capital, ha acordado obsequiar con una comida íntima al Inspector provincial de Sanidad doctor don Andrés Lopez Prior.

Dicho obsequio tendrá lugar á las dos de la tarde del domingo 7 del próximo mes de Diciembre en Venta Eritaña.

Chofer denunciado

Una pareja de Seguridad denunció ayer mañana á Antonio Sierra, chofer de la barredora municipal, porque este iba levantando gran cantidad de polvo de lo que protestaban los transeúntes, y apesar de llamarle la atención no hizo caso de las advertencias.

Protestando de un cobro

En el Ayuntamiento presentó ayer un escrito don Francisco Flores Gonzalez, denunciando que le habían cobrado el arbitrio de Alhóndiga por 14 bultos de higos secos procedentes de las Cuevas de los Medinas y que iban destinados a don José Andujar.

Escala de Rio Janeiro

La Dirección general de Navegación, ha ordenado que desde el día 5 de Diciembre próximo, quede restablecida la escala de Rio Janeiro por los vapores de la Compañía Transatlántica, que fué suprimida el pasado mes.

Registros mineros

Se han solicitado en este Gobierno civil, la propiedad de los siguientes registros mineros:

Por don Luis Figueredo Maldonado cuatro pertenencias de mineral indeterminado, con el nombre de «La Virgen de la Paloma», en término de Nijar.

Por don Antonio Muñoz Gomez, en nombre de la Sociedad Rodalquilar, 20 pertenencias con el nombre de «San Diego II» y otras 20 con el de «San Diego III», todas en el paraje El Madroñol, término de Nijar.

Una sustracción

En la posada que existe frente al Mercado público tenía depositado un carro José Montoya Garcia y dentro de dicho vehiculo una arquilla.

Se presentó un amigo de lo ajeno y se llevó la arquilla, la que contenía dos billetes de Banco de 50 pesetas, 25 pesetas en plata y varios documentos.

El autor del hecho no «dejó» las señas de su domicilio ni «dónde» podría buscársele, como es consiguiente.

Fallecimientos

Han fallecido en Málaga la señora doña Obedilia Santos Frias, maestra nacional y doña María Luisa Tudeia Rodriguez, esposa de don Francisco Blanca Muñoz.

Terrenos aceptados

El propietario don José de Roda Lopez, en nombre de su señora esposa doña Araceli Cassinello, ha aceptado por la cantidad señalada los terrenos que le ha ofrecido el Ayuntamiento entre sus propiedades y las de la señora viuda de Cicognani, en la calle del conde Villamonte, y que se abran las calles que hay también acordadas en dicho sitio.

"Caricia" de un marido

Ante una pareja del Cuerpo de Seguridad denunció ayer mañana Candelaria Alvarez Campaña, natural de Collar Baza, que su marido Juan Garcia Laso le amenaza de muerte, creyendo que tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

El «carriñoso» marido de Candelaria fué detenido y conducido á la Comisaria de Vigilancia.

Reclamado detenido

Ha sido detenido por la Guardia civil, Miguel Torres Amador, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastian de esta capital.

Elimin
Estomacal
de Salz de Carlos

recetan los médicos de las clínicas partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades de

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

REORGANIZACIÓN

Sobre los Pósitos

El ministro de Economía Nacional ha redactado un proyecto referente a la reorganización de los Pósitos, que en adelante habrán de sujetarse a normas con un criterio más moderno que el que hasta ahora se ha mantenido para estos organismos, y con una mayor flexibilidad para las operaciones que les están encomendadas.

Pudo el señor Rodríguez de Viqueira acometer esta reforma que ha aprobado el Consejo, por cuanto se trata de organismos que tienen fondos peculiares y no se altera en nada las cifras presupuestarias.

Melones exquisitos

De la finca «La Marina» de Garrucha, propiedad de los señores Chavarri Hermanos. ¡Lo mejor del mundo! Venta exclusiva «La Oriental», Príncipe, 6.

ALMERIA

Gervasio Losana y Comp.ª

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor LUNARIA, está en puerto y sale hoy para Goteborg, Stokholme y demás puertos de Suecia.

Seguirá el «Frixia», el 1.º de Diciembre.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

Juzgado Municipal

DIA 25

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Maria Garcia Fuentes, Juan Milán Gimenez y Emilio Fernández Fernández.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Eloisa Martínez Alvarez y Francisco Ramón Ramón.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

Instrucción pública

Inspector de enseñanza

Se ha anunciado por la Dirección general la provisión de una plaza de Inspector de primera enseñanza de nuestra provincia.

Será provista por concurso, con arreglo a las normas que se publican en la «Gaceta» del día 23.

Ascensos en el Magisterio

Se ha publicado en la «Gaceta» una extraordinaria corrida de escalas.

Los ascensos se dan con efectos económicos y del escalafón, con fecha para todos igual, del 15 de septiembre último.

Terminada la labor enorme que supone adjudicar dos mil y pico de ascensos en pocos días, en un escalafón en el que hay bajas, excedentes, sustituidos, reingresa-

dos «trétera», dentro de tres o cuatro días se otorgarán los ascensos por corrida de escalas en las vacantes ocurridas desde el citado día 15 de septiembre y 31 de octubre próximo pasado.

Como no se ha publicado todavía el segundo folleto del escalafón, y para evitar confusiones, el número que se menciona del repetido escalafón es el que cada ascendido tiene en el de 1922.

Para los huérfanos

Se ha reunido la Junta Central interina, con el fin de realizar el escrutinio de los representantes de los maestros nacionales, de los profesores de Escuela Normal y de los inspectores de Primera Enseñanza en la Junta Central con carácter definitivo.

Resultaron elegidos: por los maestros, don José Xandri Pich, actual presidente de la Asociación Nacional del Magisterio, y don Juan Mateo Vera, tesorero de la misma entidad; por el profesorado de Normales, don Luis Deporto y doña Pilar Barberán, y por la Inspección, don Francisco Carrillo y doña Juliana Torrego.

Presidirá esta Junta Central, como es sabido, el Director general.

Campaña uvera

Ayer mañana fondeó el vapor «Tula» a la carga de barriles para Copenhague.

También entró a mediodía el vapor «Inga», a la carga de barriles y cajas de naranjas, con destino a Londres. Este saldrá hoy.

Se ha vendido en Londres parte del cargamento del vapor «Studsholm», de 8.6 a 26%. Mayoría de 14% a 18%.

Vapor «Runo» en Hull. De 13 a 20%. Mayoría de 14% a 16%. Buena demanda.

En servicio de cabotaje se embarcaron ayer en el «Enriqueta R.», 17 medios barriles para Algeciras.

También salieron en el «Axpe Mendi», 192 barriles para Alicante.

Ayer se exportaron 1 592 barriles y 38 medios.

En 25 de Noviembre del año anterior se exportaron 16 970 barriles, 620 medios y 2.046 cajas de uvas.

En puerto quedó el «Inga», para Londres.

Suma lo exportado hasta ahora en 203 vapores, 1 319 985 barriles, 27 129 medios y 19.912 cajas.

En 25 de noviembre del año anterior se habían exportado en 210 vapores 1 801 911 enteros, 29 822 medios y 36 289 cajas.

En igual fecha del año de 1928, 1 760 082 barriles y 11.222 medios.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	71 895	1.018
Bristol	23.936	13
Cardiff	30.062	
Copenhague	33 819	1.575
Hamburgo	244.760	5 093
Hull	59 577	387
Liverpool	220 983	1.927
Londres	247 415	2 249
Manchester	34 268	307
Newcastle	29 710	289
P. Noruega	63 227	992
P. Suecia	38 993	1.074
Southampton	42 481	300
Glasgow	112 008	168
Sur América	32.226	711
P. Finlandia	13 526	59
Belfast	2.099	
Dublin	2.418	
Cabotaje	6 419	8 441
Varios	39 506	2 278

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Enriqueta R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Vapor idem «Axpe Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor danés «Inga» de Castellón, con frutas.

Idem danés «Tula», de Palermo con carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Enriqueta R.», para Motril, con carga general y pasajeros.

Id. francés «P. L. M. 14» para Rotterdam, con mineral.

Id. español «Axpe Mendi», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Id. danés «Tula» para Copenhague, con frutas.

Id. español «Monte Toro», para Melilla, con carga general y pasajeros.

D/S AIS Spanskelinjen

El vapor SANTIAGO, cargará el 27 del corriente para Bergen, Stavangen Oslo y demás puertos de Noruega.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS
Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37. Teléfono, 83. ALMERIA.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15 ALMERIA.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo
Consultas: Eduardo Pérez, 7

Manuel García Galott PRACTICANTE

Reina, 31 bajo, derecha

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



Este es el maravilloso salvador de los niños, el que regenera la sangre, el que desvanece los peligros de la debilidad, de la anemia y del raquitismo y el que hace crecer a los niños con buena salud, robustos y con genio alegre.

Sus hijos deben tomar este reconstituyente famoso, que lleva ya cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 25.

Lo que dijo Estrada

El nuevo ministro de Fomento señor Estrada, nos manifestó que había dejado muy adelantada la formación del presupuesto de Gracia y Justicia.

Añadió que ignoraba el motivo de los rumores que circulan sobre el nombramiento del señor Betancourt para el cargo de subsecretario de Gobernación.

Subsecretarios y Gobernador

Algunos indicaban hoy la posibilidad de que fuese nombrado el señor Mestre para la subsecretaría de Gobernación, citándose también al señor Martínez Acacio.

Respecto al señor Montes Jovellar se decía que sería nombrado Gobernador del Banco de Crédito Local.

La cartera de Fomento

A la una de la tarde ignoraba el ministro señor Estrada su designación para desempeñar la cartera de Fomento.

A dicha hora le llamó el Presidente general Berenguer al ministerio de la Guerra.

A la salida dijo el señor Estrada a los periodistas, que era una buena papeleta, pero que como siempre cumpliría con su deber.

Jura de ministros

Esta tarde a las tres y media acudieron a Palacio los señores Berenguer, Matos, Estrada y Montes Jovellar.

Jura on el cargo, el señor Matos de Gobernación, el señor Estrada de Fomento y señor Montes Jovellar de Gracia y Justicia.

Al salir los ministros conversaron con los periodistas, no diciendo nada interesante.

Poseción de Matos

El señor Matos, desde Palacio se dirigió al Ministerio de la Gobernación, donde le

esperaba el general Marzo, dándole posesión del cargo.

Mañana se posesionarán los señores Estrada y Montes Jovellar de los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia.

Consejo de ministros

Esta tarde a las cinco se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El general Berenguer manifestó a los periodistas que se informó al señor Montes Jovellar de los asuntos del Gobierno, aunque los principales que afectan al orden público ya los conocía, debido a la estrecha colaboración con el exministro de la Gobernación general Marzo.

Se habló de la combinación de los altos cargos.

Se insiste en que el señor Martínez Acacio irá a desempeñar la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

También se indica a don Pedro Matos para la Subsecretaría de Fomento.

Se cree que cesará el señor Taboada en el desempeño de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

Todos los ministros dedican grandes elogios al general Marzo.

Consejo de guerra

El próximo jueves se celebrará un Consejo de guerra por el complot estimado como tentativa de regicidio, según apreciación del fiscal.

Los encartados pretendían matar también a los generales Primo de Rivera y Martínez Anido.

Crédito para obras públicas

El crédito que aprobó el Gobierno para dedicarlo a obras públicas en Andalucía, asciende a diez millones de pesetas.

Sobre la evasión de Franco.-Pesquisas infructuosas

Apesar de las pesquisas llevadas a cabo por la Policía, no ha sido posible dar con el paradero del mecánico Rada.

En los centros oficiales no

se facilitó ninguna noticia relacionada con la evasión del comandante Franco de Prisiones Militares.

Sigue la vigilancia infructuosa por las carreteras.

Se confirma que el comandante Franco dejó escritas varias cartas en su celda.

Una de ellas está dirigida al general Berenguer, juzgándole duramente.

Anuncia que se marcha al extranjero, donde desarrollará sus planes.

Hace protestas de su amor a la libertad y dice que gustoso se sacrifica, pasando por el martirologio de su padre y hermano.

El comandante Reyes, que tampoco ha sido detenido, acudía diariamente en Prisiones a comer con el comandante Franco.

Detención de un comandante

A última hora de la tarde ha sido detenido el comandante aviador señor Romero, quien intimó con el señor Franco en un hotel de Guindalera.

Aunque dijo que se encontraba enfermo, fué conducido a Prisiones Militares.

Se confía fundadamente que el comandante Romero pueda dar una pista para el esclarecimiento de la evasión.

Cargo rechazado

El general señor Queipo de Llano ha manifestado que rechazó el cargo de Consejero de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste que le ofreció el general Berenguer, pues desea que se le reintegre en su carrera y que mientras el Estado no le haga justicia nada quiere.

Confirma que publicará un libro de tonos duros, defendiendo al Ejército.

Aniversario de la muerte de Alfonso XII

Hoy, con motivo de cumplir se el 45 aniversario de la muerte de don Alfonso XII, el Rey mandó una corona de flores a

El Escorial, depositándose sobre la tumba de su padre.

Reaparición del "Heraldo de Madrid".-Protestas.

Hoy reapareció el periódico «Heraldo de Madrid», terminada la sanción que le fué impuesta.

Publica las protestas de todos los directores de los periódicos y de diversas personalidades contra la suspensión.

Futbolista lesionado

Se ha recibido un cablegrama de Habana, participando que el futbolista Gaspar Rubio, jugando un partido contra la selección cubana, se fracturó un tobillo.

Aseguran que tardará en curar un mes.

De Barcelona

Comunican de la Ciudad Condal las siguientes noticias:

El jueves próximo tomará posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil.

Esta tarde salió un torpedo para proceder a la busca del hidro italiano «Roma» que se ha perdido.

Esta mañana llegó el general Martínez Anido.

Continúa poniéndose en libertad a los individuos que fueron detenidos por los pasados sucesos.

Esta mañana se reanudaron las clases en la Universidad.

Faltaron algunos alumnos de la Facultad de Derecho.

BOLSA

Madrid, 25

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	69 55
Id. 5% amortizable...	84 75
Id. 4% idem...	00 00
Banco de España...	596 00
Español de Crédito...	408 00
H. S. ano Americano...	250 00
Tabacalera...	230 00
Londres...	43 70 43 60
Paris...	35 35 35 35
Dólares...	8 995 8 975

PERPEN.

PRO LAMACION

EN LA CÁMARA DE COMERCIO

Ayer, según estaba convocado, se celebró en la Cámara de Comercio la proclamación de candidatos para miembros de dicho organismo.

Quedaron proclamados los siguientes:

Don Facundo Sebastián Roche, don Antonio Peregrin Zurano, don Leopoldo Romero, don Rafael J. Romero, don José Abad Nov, don Juan Tonda Salés, don F. gencio Perez Carrillo, don Eugenio de Bustos González, don Cleofás Bastida Guillén, don José S. n tisteban Rueda, don Fernando G. r cía Espín, don José Sanchez U i barri, don Francisco Oliveros Ruiz, don Luis Gay Padilla, don Esteban Jimenez Garcia, don H. Fischer y don Juan Bautista Martínez Grancha.

Irán a la lucha por el grupo de hoteles, cafés y restaurantes, don Rodolfo Lussnigg y don Juan Ruiz Mañas, cuya elección se celebrará el próximo domingo.

Las restantes vacantes, hasta treinta, se cubrirán en la primera sesión extraordinaria que celebre la Cámara de Comercio.

VIAJEROS

Ha regresado de Madrid y se ha trasladado a Dalías el médico titular de aquella población don José Ferniendes Godoy.

Anoche llegó de la Corte el abogado don Emilio López Puigcerver.

También llegó de Granada el Rvdo. Padre Escolapio Cirilo de Poze.

Ha regresado de Madrid el Inspector de Sanidad Pecuaria municipal don José Lozano Aragón.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	762.8
Temperatura máxima...	17.2
Idem mínima...	14.4
Idem media...	20.4
Idem máxima al sol...	20.4
Humedad relativa media...	96
Evaporación en 24 horas...	0.2
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo...	2.0
Nebulosidad...	niebla.

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

En las islas británicas y en el Canal de la Mancha, Países Bajos y Alemania, los vientos soplan fuertes del tercer cuadrante, con aguaceros y tormentas.

En España el cielo está con muchas nubes; son frecuentes las nieblas y lloviznas, y los vientos soplan fijos de dirección variable. La temperatura máxima de ayer

en la Península Ibérica fué de 26° en Valencia y San Fernando, y la mínima de hoy ha sido de 2.° bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 16°, y la mínima de hoy ha sido de 6.°

Tiempo probable hasta el día 26 de Noviembre a 7 horas: Cantabria y Galicia vientos del Oeste y lluvias. Centro de España tendencia a llover. Andalucía tiempo de chubascos. Cataluña y Levante buen tiempo poco estable.

Agricultura: Se acentúa la probabilidad de las lluvias en la mitad occidental de España.

Navegación marítima: Mar tranquila en todo el litoral español.

JUSTA DEMANDA

Para el señor Alcalde

Varios vecinos

Por feliz acuerdo de este Ayuntamiento de su digna presidencia, la calle de Javier Sanz, en su parte final o sea por frente al hermoso edificio construido para Escuela de Artes e Industrias, está siendo debidamente asfaltada. Era, pues, una necesidad sentida y el Ayuntamiento teniéndolo en cuenta estimó proceder al ornato de esta vía.

Igualmente y desde hace tiempo fueron asfaltadas las calles afluentes a esta, llamadas de Rue da López, Crónica y Méndez Núñez.

Indudablemente, por causa que desconocemos, quedaron sólo tres o cuatro metros en las calles indicadas sin asfaltar. Como quiera que el sardinel está colocado y el piso es de tierra solamente, ello dará lugar a que quede sin enlace el pavimento de estas vías con la que se está arreglando y próximo a terminar.

En días de lluvia el espacio señalado se convertirá en un lodazal, con perjuicio de la limpieza de las otras calles y en los de

viento ya tiene donde arrastrar polvo.

Así, pues, esperamos los vecinos de estos lugares que, percatado su señoría de la mezquindad de este arreglo y de la justicia de nuestra demanda, ordenará el arreglo citado.—VARIOS VECINOS.

Trasladamos a su señoría la anterior petición, que a la vez hacemos nuestra, esperando de su actividad, resolverá con la justicia que le caracteriza en la petición que le hacen por nuestro conducto varios vecinos habitantes en las expresadas calles.

No cesan los robos

De poco tiempo acá no cesan en Almería las raterías y los robos.

Esta madrugada denunció en la Comisaría de Vigilancia Juan José Alcaraz Iborra, que de una barraca que tiene instalada en la Pescadería les sustrajeron unas 35 pesetas que guardaba en un cajón y un revolver Smith.

Los amigos de lo ajeno rompieron una ventana situada en la parte posterior.

Hasta ahora se desconoce el autor de la sustracción.

FALLECIMIENTO

En Pamplona, donde residía, ha fallecido la respetable señora madre del capitán de Infantería, nuestro estimado amigo don Isidro Vertiz Iturriaga.

Le enviamos nuestro sentido pésame.

A. Vizcaino
DENTISTA
Calle de J. a 12 y de 4 s. 6
Calle de Ofalia, 20 pral.

MADERAS
La casa VIUDA DE ANGEL PASTOR ha recibido un cargamento de Pino rojo del Báltico de calidad inmejorable

HIJO DE RAMON A RAMOS
Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores «María R.», «María Delma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.»
Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maur., 5.

CONCURSO

El día 30 del presente mes, a las once horas, se celebrará concurso de proveedores, en el Regimiento de Infantería La Corona número 71, de guarnición en esta plaza, Cuartel de la Misericordia, para suministro por tiempo limitado, de toda clase de pescados, mariscos, y moluscos, así como toda clase de carnes y embutidos frescos.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición, que han de servir de base para el suministro, se hallarán de manifiesto en la Oficina de Mayoría, todos los días laborables, de diez a doce horas.

El importe de los anuncios será abonado por los adjudicatarios. Almería 20 de Noviembre 1930.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, CJOs DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. Por cofre 2 ptas. Farmaci F, Puerto Plaza San Ildefonso MA DRID.

No lo dude usted

Las especias molidas que se venden en nuestro acreditado Establecimiento, garantizamos que son de una pureza absoluta Pimentón extremeño, ahumado para embutidos. ¡Lo mejor!

Príncipe, número 6 — ALMERIA.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte
Maritimes a Vapen y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafi sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

CAMPANA
MENDOZA
FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1930 para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527.50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567.50 id id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, y de la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para tener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **H. JOSE RICARDO JIMÉNEZ**, (S en C) Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 3 de Diciembre el vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cienfuegos saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Noviembre el magnífico vapor

Manuel Arnús

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Los vapores admiten carga y pasaje para los principales puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, ca. de del General Segura, 2 bajos.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE.



CONVALESCENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRAORDINARIOS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

HIPERACIDIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias náuseas vómitos después de comer y las, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y egana enerl para todas aquellas molestias que revisten sean dolorosas. sione, digema l o noas

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo" Tetuán, 10

Almería botica de Santo Domingo.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Almendros injertados

Precios económicos

Informe: Vicente Aznar Cande Ofalia, 24, Almería.

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica